

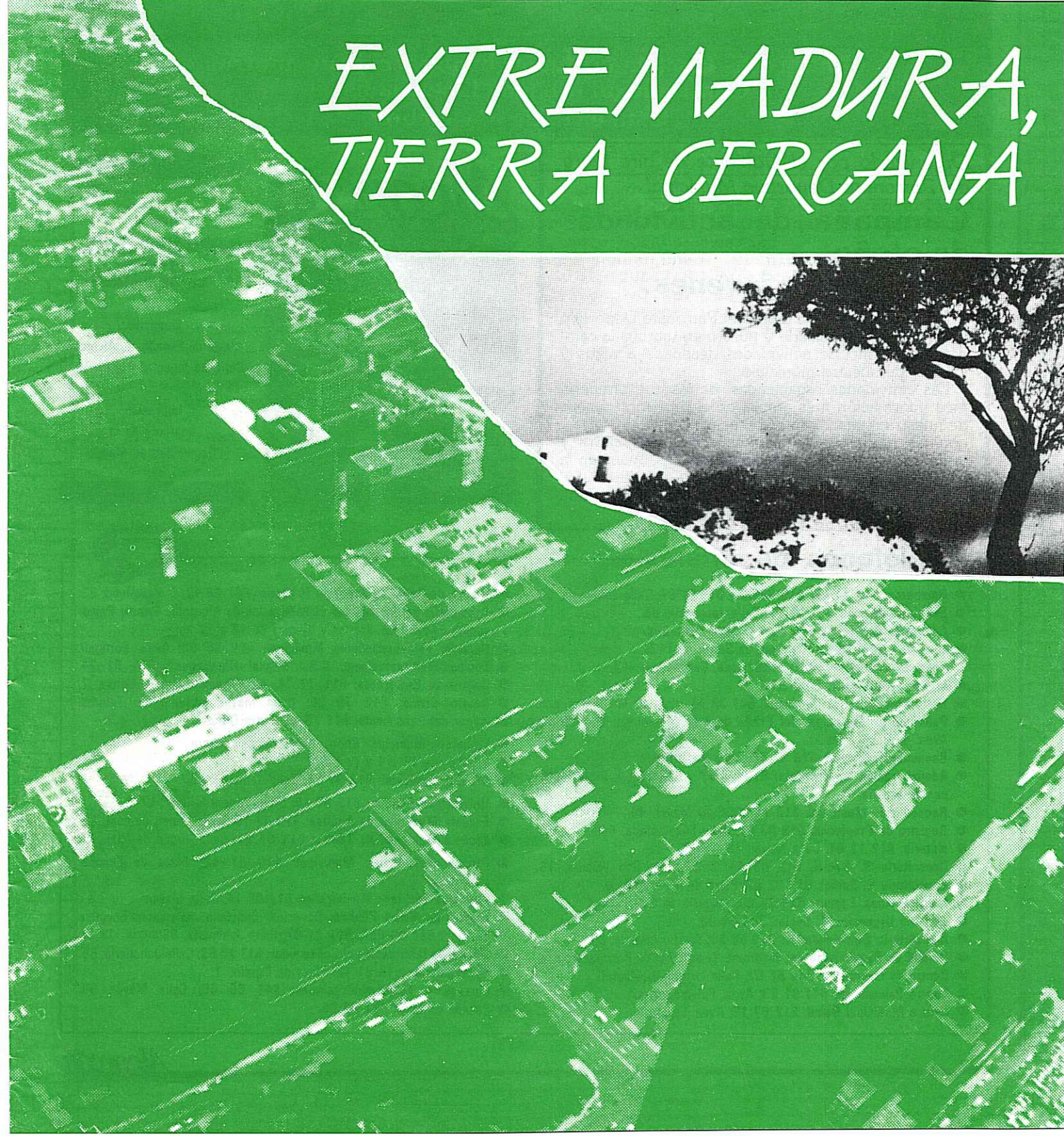
Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 6 • NUM. 56 • NOVIEMBRE 1985

EXTREMADURA,
TIERRA CERCANA



No te olvides de Alcorcón



Ahora más fácil, en cualquier banco o caja de ahorros
Contribución urbana- Licencia fiscal
Hasta el 15 de noviembre

Organizado por el Gabinete de Aire Libre
del Patronato Deportivo Municipal

Campaña de actividades de otoño para niños y jóvenes

El Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal ha organizado y puesto en marcha la campaña de otoño de actividades destinada a niños y jóvenes de nuestro municipio.

Las actividades organizadas, de las que ofreceremos información más amplia en el próximo número de nuestra revista, son: Promoción de la Naturaleza, con las modalidades de excursiones a la sierra y visita a una reserva de animales salvajes; Aulas en la Naturaleza, y Acampadas de fines de semana.

Podéis acudir al Patronato Deportivo Municipal, en el que aclararán todas vuestras dudas.



Director:

José Aranda Catalán

Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón
Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la
Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés

- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 611 11 11; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Administración de Hacienda: 612 17 97 y 612 18 94; Plaza Príncipes de España, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Av. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Centro de Salud de Atención Primaria: 641 68 12; C. Valladolid, 22.
- Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; Martes y Viernes de 19 a 21 horas.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avda. Portugal.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro de Profesores: 611 72 74; Av. Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Adultos: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Teatro: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública. Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 20 63; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Correos y Telecomunicaciones: 641 65 69; Calle Mayor, 99.
- Parada de taxis: 611 27 86.

Sí rotundo

a la cultura

NUESTRO municipio ha disfrutado durante estos meses pasados de un amplio programa cultural que ofrecía variadas opciones a los distintos colectivos que componen nuestro municipio.

Y es que realmente esta ha sido una temporada de eclosión cultural en Alcorcón. Por distintas vías han ido llegando a nuestra ciudad unas propuestas artísticas, en distintos campos y por diferentes vías. El hecho, si pone de manifiesto una coordinación entre las diversas instituciones de cara a una política cultural, desde luego deja patente el interés municipal por afianzar esa proposición de alternativas culturales que contribuyan a que en Alcorcón realicemos nuestras propias aportaciones y planteemos nuestras proposiciones como ciudad joven y sensible a la cultura, que nos pertenece como patrimonio de todo un pueblo.

Y es que en este sentido hay un segundo hecho destacable y que debe conducir a profundas reflexiones a la hora de establecer prioridades: todos los espectáculos que en este mes han acudido a Alcorcón, todas las celebraciones culturales que han tenido lugar, han contado con un lleno espectacular. Primero fue con la obra *Antaviana*, del grupo catalán Dagoll-Dagom (el polideportivo "Los Cantos" estaba repleto de un público que acudía con expectación a la puesta en escena). El recital de Rafael Alberti puso de manifiesto tanto la excelente respuesta que tenía la Invitación a un viaje sonoro, acompañado del Cuarteto de Laúdes Roberto Grandío, como el cariño tan profundo que los asistentes sentían hacia el poeta.

Hasta aquí los actos que, con motivo del Festival de Otoño, la Comunidad de Madrid acercó a Alcorcón (después del cierre de nuestra revista tendrá lugar el Recital Trío de Zarzuela), y a partir de aquí una conclusión evidente: en Alcorcón queremos "cultura" y sabemos, además, cuál es la cultura que deseamos, en la que queremos participar.

Pero, aparte de los actos que regularmente se organizan por parte de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento, cuyos protagonistas directos pueden ser la Escuela Municipal de Música, la



Escuela Municipal de Teatro y la Universidad Popular, centros estables de la política cultural municipal, hemos tenido en los últimos meses un abanico que ha recogido un amplio panorama musical.

La Comunidad de Madrid organizó cinco conciertos musicales dentro del ciclo Cinco Siglos de Música de Cámara, dentro de una campaña iniciada en mayo. Asistimos a la música contemporánea, con el Grupo Círculo; a la electroacústica, con Eduardo Armenteros y Javier Gómez Pío, que incorporaron sintetizadores y proyección de audiovisuales. Por último, visitaron también Alcorcón la Opera Cómica de Madrid e Ignacio Marín, concertistas de piano.

Para el mes de noviembre el Ayuntamiento tiene proyectados cuatro recitales de piano, a cargo del uruguayo Humberto Quagliata.

Durante los espectáculos que hemos reseñado el público aplaudió durante minutos; nosotros, desde estas páginas, queremos brindar también nuestro aplauso para los vecinos de Alcorcón, que se traducirá en un apoyo para cuantas iniciativas culturales surjan en esta ciudad.

SESION



A propuesta de la Alcaldía-Presidentencia, la Corporación aprobó una moción de condolencia a los familiares de un funcionario fallecido, **Mauricio del Río Llorente**.

En el capítulo de Personal se aprobaron las bases para la contratación, como interinos, de un cajero y dos inspectores de rentas.

Se acordó también la desafectación, como bien de servicio público, del depósito de agua ubicado en la plaza de la Hispanidad. Igualmente se aprobó el pliego de condiciones para la ejecución de las obras de acondicionamiento de aceras en distintas vías de San José de Valderas.

El Pleno acordó conceder una subvención a la Asociación de Afectados por el síndrome tóxico.

Ya en el terreno de los servicios municipales, el Ayuntamiento se hará cargo de la instalación de bocas de riego de los jardines del bloque Mercurio.

Por último, se desestimaron dos mociones presentadas por el grupo de Concejales Comunistas. La primera de ellas proponía la creación de un servicio de recogida de animales domésticos. La segunda pedía la realización de auditorías para el Ayuntamiento, Patronato Deportivo Municipal y Patronato de la Universidad Popular, que no se aprobó al entender que este control se ejercita periódicamente por el Tribunal de Cuentas.



RETIRADA DE LAS TASAS DE BASURA Y ALCANTARILLADO DE LAS VIVIENDAS

Ya el Pleno de la Corporación, en su sesión de 5 de noviembre de 1984, había adoptado el compromiso formal de suprimir la tasa por recogida de residuos sólidos urbanos, la tasa por prestación del servicio de alcantarillado y la tasa de toldos e instalaciones voladizas que afectarían a viviendas desde el momento en que entrara en vigor la ley de Creación del Fondo de Solidaridad Municipal de la Comunidad de Madrid.

Aunque esta entrada en vigor no se ha producido por encontrarse el texto de la Ley recurrido ante el Tribunal Constitucional, lo cierto es que la mayoría de los Ayuntamientos de la Co-

munidad de Madrid han hecho efectivo esta supresión, y, por otro lado, que la Comunidad se ha comprometido a resarcir a los Ayuntamientos por el importe dejado de percibir al no poner al cobro estas tasas.

El Ayuntamiento de Alcorcón, con el fin de unificar criterios de fiscalidad entre los diferentes municipios y para evitar que los contribuyentes tengan que soportar la carga de unas tasas que han sido eliminadas en la mayoría de los municipios de nuestra Comunidad, se acordó aprobar la supresión de estas tasas, en lo que afecten a viviendas y con efectos del actual ejercicio de 1985.

Estimación de los recursos que el Ayuntamiento dejará de percibir por la retirada de las tasas de basura y alcantarillado para las viviendas

Concepto	AÑOS	
	1985	1986
Basura	88.353.293	95.421.566
Alcantarillado	22.087.616	23.854.625
Voladizos	4.000.000	4.320.000
TOTALES	114.440.909	123.596.191



SESTON



El Pleno ordinario comenzaba con recuerdos amargos y con la expresión pública unánime de sentimiento de pesar. La Alcaldía Presidencia había formulado dos mociones que fueron acogidas por los concejales unánimemente: expresar el sentimiento de pesar de la Corporación al pueblo de Méjico por los graves terremotos padecidos, y a funcionarios municipales por el fallecimiento de familiares próximos.

También a propuesta de la Alcaldía se tuvo un voto de gracias hacia el personal del Ayuntamiento que prestó sus servicios durante las fiestas patronales.

Por otro lado, a propuesta del concejal de Servicios Generales, se aprobó unánimemente solicitar del I. D. A. E. (Instituto de Diversificación y Ahorro de Energía) del Ministerio de Industria y Energía, la obtención de bonificaciones en la facturación de energía eléctrica por alumbrado eléctrico, de acuerdo con la Orden de 16 de julio del presente año, para la aplicación de tarifas eléctricas a los Ayuntamientos.

Por su parte, el Grupo Popular presentó dos mociones que fueron desestimadas al entenderse que ya estaban los dos temas solucionados. Se trataba de un Instituto para la Unidad Vecinal I (la solicitud del quinto Instituto de Alcorcón, que se ubicará en San José de Valderas se había realizado el 26 de abril) y la petición de una línea discrecional de autobuses para la zona escolar del Prado de Santo Domingo (resuelto a iniciativa de los padres de los alumnos, con el apoyo técnico del Ayuntamiento).

Dos mociones del Grupo de Concejales Comunistas quedaron pendientes: hacían referencia a la Comisión de Festejos y a los puestos de helados en la vía pública. La moción que presentó, relativa a la petición de auditorías para el Ayuntamiento, Patronato Deportivo Municipal y Patronato de la Universidad Popular fue desestimada al entender que este control se ejercita públicamente por el Tribunal de Cuentas.

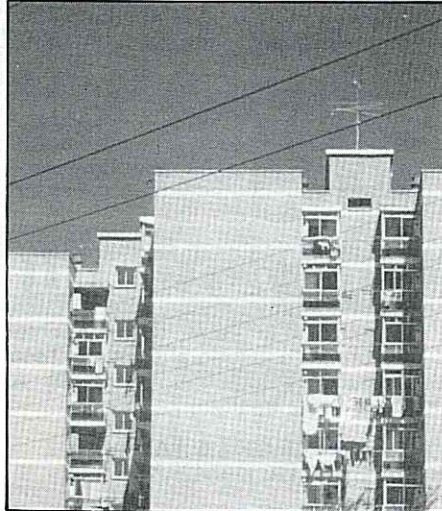
Gestionado por el Ayuntamiento, comenzaron los trámites en octubre del pasado año, la cantidad asciende a casi 62 millones

DEVOLUCION A LAS COMUNIDADES DE VECINOS DEL EXCESO DE TASAS COBRADAS POR "IBERDUERO, S. A."

En octubre del año 1984 la Concejalía de Servicios Generales del Ayuntamiento comenzaba unas gestiones con la compañía suministradora de energía eléctrica, "Iberduero, Sociedad Anóni-

ma", que permitirían esclarecer el exceso de cobro a las comunidades de vecinos y a los comerciantes en el concepto de "energía reactiva".

En esa fecha se publicó un bando en el que se informaba a los vecinos y se les pedía su colaboración, aportando toda la información de la que dispusieran. Las tarifas cobradas en exceso corresponden a los años comprendidos entre 1978 y 1983. Hoy, la compañía ha reintegrado 61.900.000 pesetas. La distribución de esta cantidad entre las distintas comunidades de vecinos y los comerciantes afectados corre a cargo del Ayuntamiento, que ha enviado ya notificaciones en las que se explica cómo deben hacerse los trámites. Por otro lado, de las cantidades a reintegrar se descontará el 5 por 100 en concepto de financiación de los gastos de material, personal y equipo de gestión que han sido precisos para recoger los datos, realizar los cálculos y realizar las gestiones con la compañía.



El presupuesto, a cargo de la Comunidad de Madrid, es de 199 millones

REDACTADA LA SEGUNDA FASE DE LA CIRCUNVALACION NORTE DE ALCORCON

El proyecto de la segunda fase de la Circunvalación Norte de Alcorcón ha sido ya redactado y aprobado por el Ayuntamiento. El presupuesto para esta segunda fase, que financia íntegramente la Comunidad de Madrid es de 199 millones.

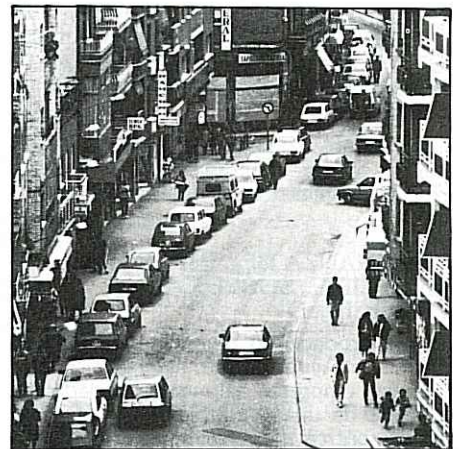
Esta fase abarca las dos calzadas de la citada vía y el desdoblamiento de la carretera provincial, CP-12, de Alcorcón a Getafe, por Leganés, entre el final de la circunvalación propiamente dicha y el comienzo de la variante Suroeste de Leganés.

El proyecto de la primera fase, que contaba con un presupuesto de 218 millones, también a cargo de la Comunidad de Madrid, fue aprobado por el Pleno de la Corporación de Alcorcón en su sesión del pasado 29 de marzo.

La Comunidad ha expresado su deseo de que las obras comiencen en diciembre del presente año y su plazo de ejecución es de ocho meses. La obra, que mantienen en su redacción los criterios generales de la primera fase, cuenta en su trazado con cuatro direcciones principales, con giros de

90° entre ellas que bordearán la zona residencial y los polígonos industriales del Norte de Alcorcón.

El Ayuntamiento, cuyos Servicios Técnicos han redactado los proyectos de las dos fases de la circunvalación, gestionó ante la Comunidad de Madrid la realización de la vía, dados los problemas de tráfico que para esta localidad supone el paso de los vehículos que diariamente la utilizan.



Las tasas municipales

Se ha aprobado la modificación de diversas tasas municipales que, en líneas generales, supone una definición más correcta de los conceptos y una aplicación y fijación del tipo impositivo más acorde con la realidad



ORDENANZA E INDICE DE VALORES DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS

Se corrigen las deficiencias en la definición de las zonas del índice y se revisan los valores, que no habían sufrido variación desde el 1 de enero del año 1983. La revisión efectuada es del 20 por 100, salvo en los terrenos no edificados al 31 de diciembre de 1985 en el polígono urbano de San José de Valderas, para lo cual se realiza un cambio en el criterio y fórmula de valoración en función de la edificabilidad del terreno.

ORDENANZA DE LA TASA POR INTERVENCION MUNICIPAL EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE APERTURAS

Al modificar esta Ordenanza se persigue el objetivo de corregir los problemas observados durante el presente ejercicio: dando una nueva redacción al hecho imponible se recogerán los casos de actividades que no poseen carácter comercial o industrial. Se ha modificado también el concepto de local por el de establecimiento, introduciendo actividades no recogidas expresamente en la Ordenanza.

Se introduce también un nuevo supuesto de exención para los cambios de nombre que no conlleven cambios de actividad y que se produzcan como consecuencia de sucesiones "mortis causa" entre cónyuges, ascendientes y descendientes.

Todas estas puntualizaciones tendrán como consecuencia una mayor claridad para el contribuyente.

ORDENANZA DE LA TASA POR LA INTERVENCION MUNICIPAL EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS URBANISTICAS, INSPECCION Y CONTROL

Se establece una definición del sujeto pasivo: toda persona natural o jurídica que resulte beneficiada por la concesión de la licencia.

ORDENANZA DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE LA PUBLICIDAD

Se introduce un nuevo artículo que le permita al Ayuntamiento establecer convenios con empresas de publicidad, dado que se trata de una actividad cambiante y de difícil control. La racionalización técnica

que supone este nuevo sistema permitirá asegurar un control de la publicidad que se exhiba en Alcorcón y, por otro lado, la recaudación de las tarifas, que tendrán una bonificación para las empresas que suscriban el convenio.

ORDENANZA SOBRE EL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE LA RADICACION

Se modifica la escala de coeficientes correctores con arreglo a la licencia fiscal del impuesto industrial y actividades de profesionales y artistas.

ORDENANZA DE LA TASA DE RECOGIDA DE BASURAS

Se refiere exclusivamente a las industrias y comercios, ya que para las viviendas ha desaparecido esta tasa y son regulaciones que afectan a las tarifas, con una disminución en algunas de ellas.

Esta modificación afecta fundamentalmente a establecimientos del tipo de carni-

cerías, bares, cafeterías o fruterías. Tenían un coeficiente corrector 2, modificado al 1,7, con lo que saldrán beneficiados.

ORDENANZA DE LA TASA POR PRESTACION DE SERVICIOS EN EL CENTRO MUNICIPAL DE LA SALUD

Se mantienen las mismas tarifas que el pasado año en todos los servicios que el Centro brinda, excepto en el de sesión psicológica, que se equipara con la consulta médica, establecida en 350 pesetas.

ORDENANZA DE TASAS POR UTILIZACION PRIVATIVA O POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE BIENES O INSTALACIONES DE USO PUBLICO MUNICIPAL

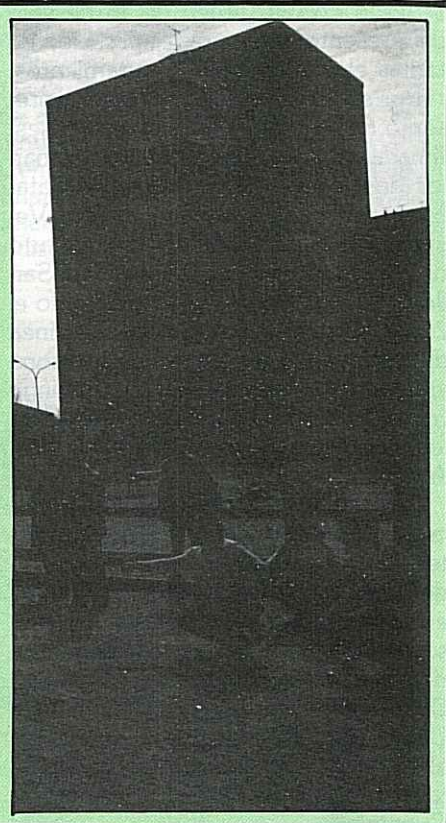
Se refunden las variadas ordenanzas que existían en una sola, ya que la normativa por la que pueden regularse todas es común, discriminando únicamente las tarifas de los diferentes aprovechamientos.

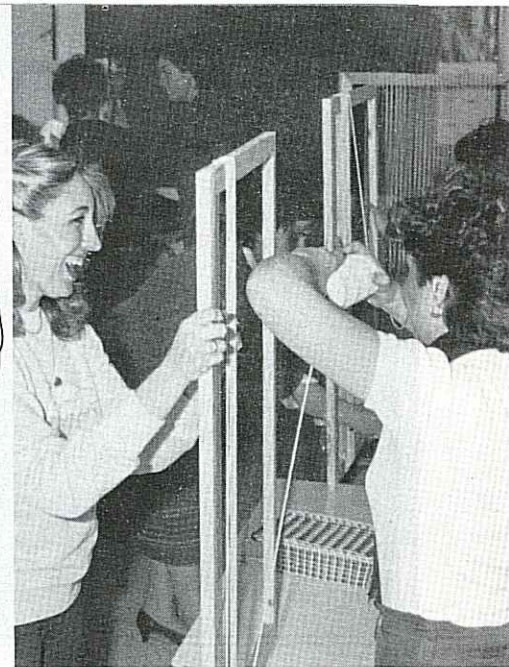
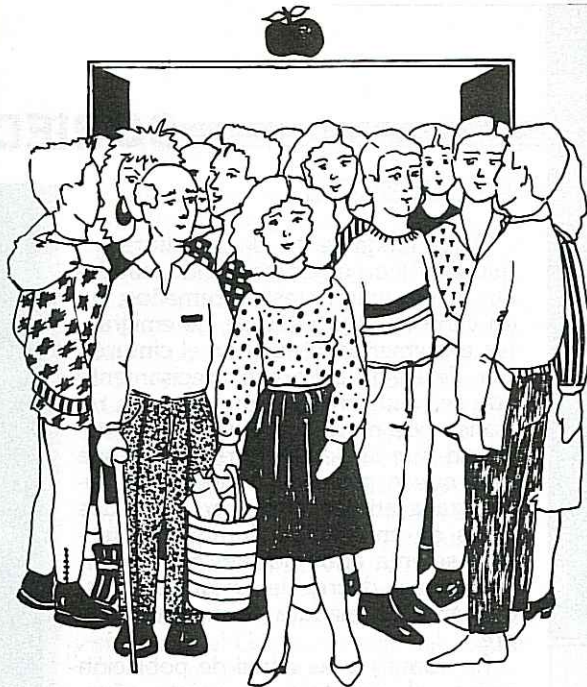
FIJACION DEL TIPO IMPOSITIVO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA PARA 1986

Para fijar este tipo impositivo se ha partido del supuesto de que los valores catastrales van a incrementarse en un 20 por 100, según la ley General de Presupuestos. Sobre esta base se ha calculado el incremento necesario en el tipo impositivo para obtener una recaudación equivalente al importe de las tasas que el Ayuntamiento ha anulado (basuras y alcantarillado), de modo que se obtenga en el futuro ejercicio una recaudación equivalente al importe de las tasas que se han hecho desaparecer.

El resultado de estos cálculos ha sido la necesidad de incrementar en un 2,5 por 100 el tipo impositivo anual, que pasará, pues, del 25 al 27,5 por 100.

Con estas medidas se sustituye el pago de unas tasas en cuantía fija, sea cual sea el valor de la vivienda, por el pago de un porcentaje sobre el valor de la vivienda, lo que supone una distribución con criterios fiscales de las cargas impositivas, sin que, paralelamente, se produzca un incremento de la presión fiscal.





Se hace saber

La Universidad Popular de Alorcón abrió sus puertas para este curso 1985-1986 el día 21 de octubre.

Para intentar aumentar las salidas culturales y la máxima participación ciudadana hemos reorientado el proyecto en base a la animación socio-cultural externa, sin olvidar tampoco la animación socio-cultural interna (cursos y talleres).

Los objetivos básicos de esta animación socio-cultural son:

- Atender a los sectores más desfavorecidos y, por tanto, más desmotivados, para lograr su participación social y cultural dentro del pueblo.
- Fomentar la colaboración con instituciones públicas y privadas.
- Detectar y contrastar las necesidades y demandas reales de los ciudadanos de Alorcón para posibilitarles salidas sociales y culturales.
- Lograr un aprovechamiento racional y dinámico de todos los recursos humanos y materiales que tiene la Universidad Popular.

Para ello el trabajo externo se dirige a diferentes áreas poblacionales, que son:

- APAs.
- Ancianos.
- AA.VV. y colectivos culturales.
- Jóvenes.
- Mujeres.
- Animación interna.

CURSOS Y TALLERES EN LA UPA

- Alfarería.
- Artes plásticas (dibujo y pintura).
- Animación socio-cultural.
- Aula de la mujer.
- Danza.
- Guitarra (rock y acompañamiento).
- Jóvenes.
- Literatura.
- Telares.

Además, contamos con diversos colectivos y grupos de diferentes inquietudes culturales y con una serie de aulas abiertas de gente que ha parti-

cipado ya en la Universidad Popular en años anteriores.

También han empezado las actividades: exposiciones en la Sala de Encuentros.

- Del 1 al 15 de octubre: Estrella expone máscaras hechas y pintadas a mano.
- Del 15 al 30 de octubre: Carmen expone muñecos y cuadros de tercera dimensión.
- Del 4 al 8 de noviembre: exposición, en su fase previa, de pintura, dibujo, cerámica, fotografía, escultura y teatro, organizada por UGT.
- Del 15 al 30 de noviembre: Carlos Rivero expone dibujos, con una charla-coloquio sobre orfebrería y repujado.
- Del 1 al 15 de diciembre: María Calero expone sus bordados hechos a mano.
- Del 16 al 20 de diciembre: exposición abierta para la venta e intercambio de objetos navideños.

Paralelamente se desarrollarán en los pasillos diferentes exposiciones, tales como:

- Historia y carteles de UU.PP.
- Exposición-concurso de felicitaciones navideñas y cartas a los Reyes Magos.

EL MUESO DEL MARTES

Cada martes de este primer trimestre se realizará una visita a un museo determinado, saliendo de la Universidad Popular.

- OCTUBRE: martes 22, Sorolla, y martes 29, Municipal de Madrid.
- NOVIEMBRE: martes 5, Del Prado (Sala Rembrandt); martes 12, Biblioteca Nacional (Juan Gris); martes 19, Monasterio de las Descalzas Reales, y martes 26, Pedagógico de arte infantil.
- DICIEMBRE: martes 3, Palacio Real de Madrid; martes 10, Ciencias Naturales, y martes 17, Panteón de Goya.

Os recordamos que todas estas actividades están abiertas a toda persona interesada, tanto si estáis matriculados como si no.

Colectivo de Profesores de la UPA

EMIGRANTES

Parte fundamental de la cultura actual de Alcorcón corresponde, sin duda, a los emigrantes extremeños; no en vano el 60 por 100 de los emigrantes extremeños residen en el cinturón Sur de Madrid. Parece precisamente que sea Extremadura una de esas regiones que nunca pudo tener otra voluntad que la de emigrarse. Y es que esto queda patente en cuanto se comienza a atisbar cualquier dato. Las cifras de emigración durante los últimos setenta años no son grandes en cuanto a su diferencia. Digamos, pues, que en Extremadura se emigró siempre.

En cuanto a las cifras de población activa, el descenso en veinte años, correspondientes a los comprendidos entre 1955 y 1975, es preocupante y sintomático, sobre todo teniendo en cuenta que es en estos años cuando se produce en España un desarrollismo industrial que, aunque asentado sobre bases falsas, permitió un despegue de producción y de consumo. En este marco, pues, el descenso de la población activa extremeña permite afirmar que nunca existió interés ni voluntad por parte de los dueños de haciendas y hombres por potenciar la propia producción de Extremadura.

Y la salida de Extremadura propicia que todos estos emigrantes lleguen a nuestro municipio con una razón fundamental: encontrar trabajo. Un 66 por 100 de los emigrantes extremeños plantea la carencia de trabajo como el principal motivo que le llevó a dejar su tierra.

En Alcorcón, concretamente, hay 10.985 habitantes nacidos en Extremadura (un 8,5 por 100 de la población), y si tuviéramos en cuenta la relación con Extremadura, esta cifra se elevaría a 22.650 (un 17,4 por 100 del total de la población). De los extremeños que viven en Alcorcón fueron el 44 por 100 los que lo eligieron directamente como lugar de residencia. Los motivos, para este 44 por 100, son: la vivienda era barata (53 por 100), conocía a familiares y paisanos (30 por 100) y por encontrarse Alcorcón en la carretera de Extremadura (17 por 100).

Las edades de los emigrantes extremeños tiene su porcentaje más alto en el intervalo de treinta y cinco a cincuenta años (46 por 100), seguido de los comprendidos entre veinte y treinta y cinco (31 por 100), los de cincuenta a sesenta y cinco (17 por 100) y los mayores de sesenta y cinco años (6 por 100).

Por lo que se refiere al nivel de estudios, la tasa de analfabetismo es del 5 por 100 en hombres y del 6 por 100 en mujeres; saben leer y escribir un 74 y un 82 por 100, y tienen estudios me-



Organizada por la Agrupación Extremeña, II Muestra Cultural

Los extremeños, hoy aquí

Durante los días 16 al 27 de octubre se ha celebrado, organizada por la Agrupación Extremeña de Alcorcón, la II Muestra Cultural Extremeña, con la colaboración de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Alcorcón.

Las actividades que se han desarrollado han sido múltiples y variadas, desde recitales poéticos y examen de la ecología extremeña, hasta conferencias y coloquios. Los ponentes han sido personalidades cuya trayectoria ha estado relacionada con esta región. Antonio Vázquez, presidente de la Asamblea extremeña, explicó el momento actual de la Autonomía. Asistieron también Miguel Hernández, director general de Cooperativas de la Junta; Antonio Nogales, director general de la Emigración de la Junta; Moisés Cayetano, director de la Escuela de Estudios de la Emigración; Victorino Mayoral, diputado por Cáceres, y Francisco Fernández, diputado y pedagogo.

El alcalde, José Aranda, también participó, al igual que el director general de la Juventud de la Comunidad de Madrid, Manuel Fernández, y el concejal de Juventud de Alcorcón, Miguel A. Martín.

La II Muestra finalizó el día 27, con un festival folklórico.

Paralelamente, tuvo lugar en el Centro Cívico una exposición de la cultura popular extremeña. Las fotografías de estas páginas son un buen reflejo de esta amplia muestra artística.

dios un 4 y un 1 por 100, respectivamente.

En cuanto a los trabajos que están desempeñando hay una clara diferencia entre hombres y mujeres, ya que el 91 por 100 de éstas son amas de casa. Los hombres se dedican a servicios (29 por 100), construcción (27 por 100), industria (20 por 100), funcionarios (12 por 100), autónomos (3 por 100). Un 5 por 100 son jubilados y el

índice de paro es de un 1 por 100. El total de parados extremeños en Alcorcón es de 565 personas (de acuerdo con el resultado de un estudio realizado por el Ayuntamiento), de los cuales 490 son cabezas de familia. En este terreno hay que anotar que la condición de parado no significa el deseo de volver ni implica la intención de regresar a Extremadura. La tierra está en ellos, en sus formas y modos de vida

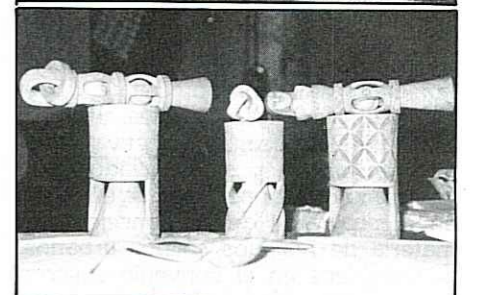
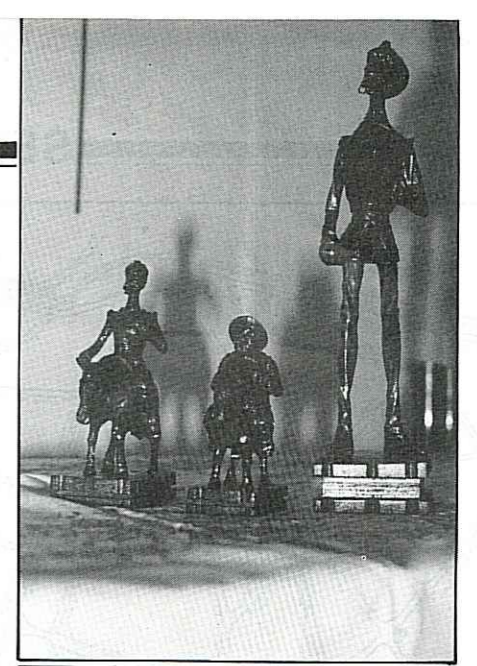
LA AGRUPACION EXTREMEÑA

y, sobre todo, en su comprensión global de esta sociedad. Y es entonces cuando la Agrupación Extremeña, recién constituida, recién tomada voz, comienza a salir a la calle. Desde el primer momento estos extremeños llenaron nuestras calles de charlas y conferencias en las que se planteaba, con fuertes matices políticos, el ayer y hoy de Extremadura y, por tanto, las posibilidades de salida que existían. En las conferencias participaban responsables de soluciones concretas, consejeros de la Junta de Extremadura que habían tomado iniciativas para cambiar definitivamente una situación. La consecuencia fue la existencia de un foro, en el que el Gobierno regional aceptaba un amplio marco de discusión.

El inicio de la andadura asociativa se remonta al año 1979, cuando unos decididos extremeños entienden que, aun en la lejanía de la tierra, la tierra se mantiene viva para los extremeños. Es en este año cuando estos extremeños parecen querer decirnos que, pese a los problemas para volver a esa tierra que les vio nacer, que recogió los primeros sudores.

Abundando en el trabajo desarrollado por la Agrupación Extremeña, es de destacar en esta ciudad que surgió de un pueblo heredero de la cerámica como principal forma de cultura popular, el conocimiento y contacto que nos permitió con la artesanía de los pueblos de Extremadura, con su literatura, con sus pintores, con su música, con su folklore popular, del que tantas veces hemos tenidos ocasión de disfrutar. Y es que, por posibilitarnos el conocimiento, se nos brindó hasta la oportunidad de acercarnos a algo tan desconocido como el modernismo de los pueblos extremeños.

Siendo sucintos en explicar cómo fueron estos años de acercamiento al mundo de Extremadura propiciado por la Agrupación de Alcorcón, fueron unos pasos los que se dieron en Alcorcón que se desprendían de las imágenes tópicas, que mostraban la otra faz de la conocida como tierra de conquistadores, que potenciaban lo que tantas veces ha de hacerse realidad: reescribir con nuestras palabras, aunque sean torpes, la historia que nos pertenece y sobre la que en algunos momentos no pudimos ni opinar. La valoración es que lo logró, que supo encajar la multiplicidad de todos los factores en juego y obtuvo el resultado más valioso: hacer que el debate cultural y político se estableciera en el marco amplio de esta ciudad. Y esta ciudad escuchó la proposición y quiso opinar sobre ella.



LA AGRUPACION: NUESTRAS COSINAS PARA VUESTRO CONOCIMIENTO

Hemos querido hacer partícipes al pueblo de Alcorcón en el disfrute de un gran número de variopintas actividades que se plantearon para estos días: valiosas exposiciones, conferencias, coloquios, poesía, música clásica, folklore..., por las que han pasado personajes de lo más representativo de Extremadura, algunos, como nosotros, que un día tuvimos que dejarlo todo para explorar nuevos horizontes, horizontes que para unos han sido adversos y para otros no tanto, dependiendo en parte del acogimiento de aquella sociedad donde debía convivir.

Nosotros queremos agradecer a este pueblo la acogida que nos dispensa y con esta II Muestra Cultural hemos querido dar a conocer un interesante compendio de nuestra entrañable cultura y hacerle partícipe de ella.

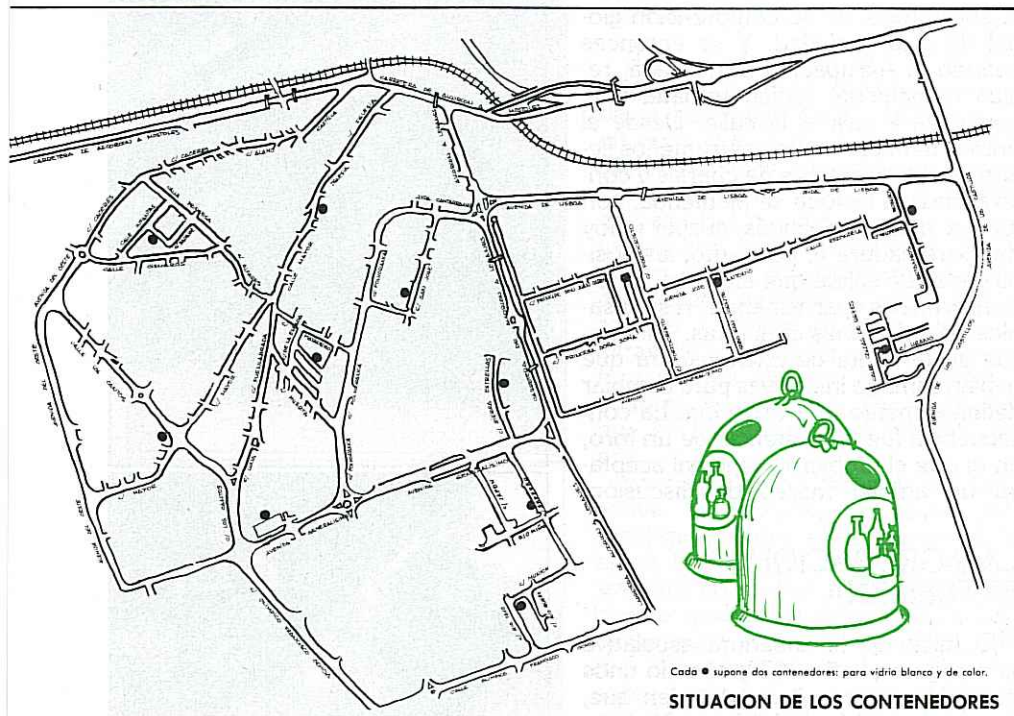
EL ALCALDE: SATISFACCION POR LA MUESTRA

Como alcalde de Alcorcón, me fue muy grato asistir a esta II Muestra Cultural Extremeña, que nos acerca a la realidad de extremadura, a su folklore, popularizado tantas veces por su Grupo de Danzas que participa y colabora en los actos que el Ayuntamiento organiza; acercarnos a su artesanía, a su literatura y a sus alternativas. Ya el año pasado nos brindaron la posibilidad de conocer esta rica realidad. En las fiestas populares de nuestra localidad tenemos igualmente al alcance de la mano este acercamiento, y deseo expresar aquí públicamente mi convencimiento de que es por medio de este diálogo, que se establece en momentos puntuales pero que sin duda asegura una presencia constante en la vida de la comunidad, cómo es posible el respeto y el conocimiento, una proximidad en las actuaciones entre cuantos estamos empeñados en reivindicar día a día la identidad de Alcorcón, con los pluralismos que en él convergen de las diferentes autonomías del Estado español.

Firmado un convenio con la Comunidad Autónoma para su recogida y reciclado

Yo, el vidrio

Después de una primera experiencia altamente positiva, en Alcorcón contaremos desde este mes con los contenedores de vidrio, que nos permitirán proceder a su reciclado. De esta manera será posible reutilizar permanentemente el vidrio de los embases no retornables, que una vez recogidos, limpiado y molido, podrá ser fundido en los hornos y convertido en nuevo vidrio



Cada ● supone dos contenedores: para vidrio blanco y de color.

SITUACION DE LOS CONTENEDORES

La Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad Autónoma de Madrid ha firmado un convenio con los Ayuntamientos de Alcorcón, Getafe, Fuenlabrada, Móstoles, Leganés, Parla y Pinto para la recogida selectiva del vidrio en origen y su reciclado. Este Convenio de Cooperación se enmarca en el programa de la Consejería en materia de residuos sólidos urbanos. Se establece en el convenio suscrito que la Comunidad de Madrid, en colaboración con los Ayuntamientos, organizará y gestionará la operación de recogida de vidrio, y financiará la primera inversión, poniendo a disposición de los Ayuntamientos los contenedores. Responsabilidad de los Ayuntamientos serán el control y seguimiento de la recogida y la limpieza y el mantenimiento de los contenedores, sufragando los costes la Comunidad. Por último, la compensación económica que se obtenga por la venta del vidrio se destinará, en primer lugar, a la financiación de los servicios de recogida y transporte del vidrio a la planta de reciclado. El 50 por 100 del superávit restante quedará en depósito para los gastos de reparación, reposición y mejora del servicio en la Comunidad, y el resto se asignará por el ente regional para la realización de actuaciones específicas de concienciación ciudadana y limpieza viaria en los diferentes Ayuntamientos, de forma proporcional a las toneladas de vidrio obtenidas en cada uno de ellos.

UNA MATERIA PRIMA QUE NO DEBE IR A LA BASURA

El vidrio es un material idóneo, por su naturaleza e higiene, para envasar



alimentos y bebidas, pero, además, permite su aprovechamiento para fabricar nuevos envases. En estos momentos en España son, en un corto espacio de tiempo, cuarenta y nueve los municipios que han implantado ya el reciclado de vidrio, abarcando una población superior a los dos millones de personas, con 1.079 puntos de recogida.

EN NUESTRO MUNICIPIO TRECE PUNTOS DE RECOGIDA

Alcorcón ha sido uno de los municipios en los que se ha visto factible la instalación de estos contenedores, dado que hay una buena capacidad de consumo. Los contenedores, que se instalarán preferentemente frente a galerías comerciales, tienen una capacidad de 800 a 1.000 kilos cada uno y serán de dos tipos: vidrio incoloro y vidrio de color.

¿POR QUÉ EL RECICLADO DE VIDRIO?

Porque ahorra energía

— 100 kilos de petróleo por cada 1.000 kilos de vidrio reciclado.

Porque ahorra materias primas

— 1.200 kilos de materias primas por cada 1.000 kilos de vidrio introducido en los hornos.

Porque disminuye las basuras

— La separación previa del vidrio reduce el tonelaje de basuras y, por tanto, el coste de recogida y eliminación. Este coste en España oscila entre las 3.500 y las 7.500 pesetas por tonelada, estimándose una media ponderada de 5.000 pesetas por tonelada.

Y, además, porque

- Hay que evitar colectivamente el despilfarro de recursos a través de planes de reciclado del vidrio y de otros materiales.
- Obtendremos menor contaminación en las escombreras y lugares públicos.
- Reduiremos la polución atmosférica en fusión.
- Reducirá los problemas de la incineración de la basura.
- Producirá una mejor calidad del abono orgánico para la agricultura.

En un comercio del Parque de Lisboa me comentaba una persona, al saber que trabajo en el Hogar del Pensionista: "Desde que han abierto ese Centro han quedado vacíos los bancos del paseo. Antes, sobre las once de la mañana, se veían grupitos de personas mayores sentadas al sol; ahora, ya no se ve a nadie."

En nuestro pueblo hay muchos paseos y plazas, y no todos los bancos están vacíos de personas mayores, pero, es cierto que muchos han perdido su función de albergar solitarios del tiempo.

Es bueno el sol, es bueno el ocio, pero es mejor disfrutarlo en compañía, es mucho más sabroso rescatarlo de las ocupaciones. Por eso han quedado vacíos los bancos de la plaza, porque hay un sitio donde estar en compañía.

El Hogar es un sitio de encuentro, de refugio, de ocio y actividad; es un espacio para recuperar la identidad, el nombre.

La sociedad sella nuestro cuerpo apenas hemos abierto los ojos a este mundo, nos da un nombre para identificarnos. Pasarán varios años hasta que este nombre sea algo personal para nosotros. El trabajo, la pareja, los hijos, consiguen que este nombre signifique algo, pero...

Unos años más y la sociedad decide cambiarnos el trabajo por el sol y el banco de la plaza, nos apaga el escaparate y, en una especie de paranoia cómica, se le pierde el nombre entre las manos. No sabe si llamarnos ancianos, viejos o mayores. En el furor progresista de la modernidad, surge el hallazgo; por fin se inventa nuestro nombre: TERCERA EDAD. Ya no somos Francisco, Pedro, Antonia o María, somos Tercera Edad. Los escaparates lo cantan: "Viajes para la Tercera Edad", las leyes lo recogen incrementando su parafernalia verbal, la RENFE, los transportes, los congresos del mundo. Hay quien da más. En busca de las fuentes, parece insuficiente remontarse al terciario, es más allá donde se esconde el nombre, en la Arcadia feliz, en el remoto titular del tiempo, en la EDAD DE ORO, ¿será por lo del sol? Cuánta cursilería y cuántos eufemismos para tapar una amarga verdad: la sociedad no cuenta con nosotros, nos permite vivir mientras podamos aguantar.

UNA REALIDAD: LAS GANAS DE VIVIR

Alguien podrá pensar que estoy exagerando, que no todo es así. Ya lo sé, ya lo sé; no se puede generalizar porque es demagogia, ni es mi inten-



Integración, ¿para qué?

ción caricaturizar las buenas intenciones de nadie y, mucho menos, desconocer los recursos puestos a nuestra disposición, pero, dime, ¿te sientes identificado con ese nombre? Y... cuando piensas en tus buenos días, en tu puesto de trabajo, en tu profesión ¿...?, ¿cuál es tu profesión ahora?

Vale, por eso exagero algo, porque, tal vez, no hayas plantado cara a los estereotipos que, pretendiendo ayudarte, te encuadran en un colectivo marginal bloqueando tu nombre. Marginal, sí, porque el mundo es trabajo, actividad y lucha por un nombre, un poder, una gloria, por el ser o no ser, y, a ti, eso se te niega como algo natural, y tú lo aceptas como inevitable o de forma inconsciente.

Pero tú no eres Tercera Edad, tú eres Felipe, Paco, Sagrario; no eres un colectivo, eres tú, sí, y ¿qué haces para demostrarlo?

—¡Va!, a mi edad, sopitas y buen vino, la partida de cartas y un viajecito que otro; eso es lo que tengo que demostrar y sólo eso, salud y vivir hasta que pueda; ya sudé suficiente, y, total, ¿para qué?

Me parece muy bien, pero es insuficiente. Para pensar así no hace falta llegar a tu edad. Tus hijos también piensan eso de ti, y tus nietos y mucha, muchísima gente, por eso te han bajado a Tercera, y como lo piensan y son muchos, aunque les suene extraño lo de TERCERA EDAD, no le dan importancia. Pero tú no puedes, no debieras, al menos, encogerte de hom-

bros, te va en ello tu dignidad y, además, están equivocados.

No es cierto que nosotros no sirvamos para nada, que ya no tengamos qué ofrecer a la comunidad. Contamos con nuestras ganas de vivir, experiencia para comprender, cariño para acoger, tiempo para compartir, para ayudar, para visitar, para desarrollar nuestros "hobbys" pendientes.

UNOS HUECOS PARA "LOS JUBILADITOS"

El mundo tiene demasiada prisa, demasiada ambición innecesaria; se angustia por la edad, le falta tiempo para dominar, disfrutar, conocer, acumular. Nosotros hemos aprendido ya lo que vale la prisa, dónde van a parar las ambiciones...

Y, además, somos muchos, cada vez más, y podemos unirnos, juntarnos, reunirnos para proclamar lo que somos y lo que podemos ser.

La Tercera Edad tiene una asignatura que desarrollar en el mundo de hoy, en la comunidad de cada uno. Los hombres y mujeres de la Tercera Edad ni son un montón de escombros que se observa y se trata con piadosa mirada, ni representan una situación que se puede contemplar con piadoso paternalismo. No hace muchos días, escuchaba en Alorcón un epíteto muy revelador a este respecto:

—¡Ah!, sí, en la plaza de los jubiladitos.

No, señor, somos hombres y mujeres como los demás, y también para nosotros hay horizonte, una tarea, una misión, que podremos cumplir si somos conscientes de ella y unimos nuestras posibilidades.

La Tercera Edad puede ser horizonte si se abre al mundo y no se esconde en "ghetos", si es creativa, si presta algún servicio a la comunidad, si representa el tiempo de los "hobbys" pendientes, si deja oír su voz, como en antiguos tiempos, para imponer cordura, comprensión o exigir sus derechos, que lo serán de todos; si ayuda al compañero, al prójimo, al vecino, porque no tiene prisas y no le agobia el tiempo.

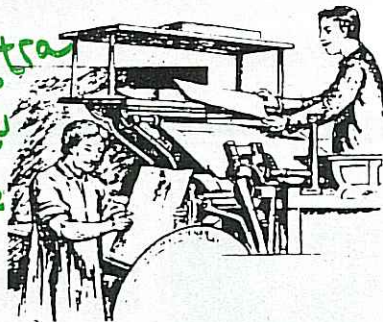
Entre nosotros, aquí, en Alorcón, tienes un sitio que es tuyo y para todos, el Hogar. Es un lugar de encuentro, que quiere ser palanca y crisol de la Tercera Edad; un ateneo de iniciativas y de estímulos; además, una esperanza y un camino para recuperar la identidad, el nombre, la palabra.

Integración, ¿para qué? Para humanizar el mundo.

GUILLERMO CAMPO CABEZAS

Director del Hogar del Pensionista

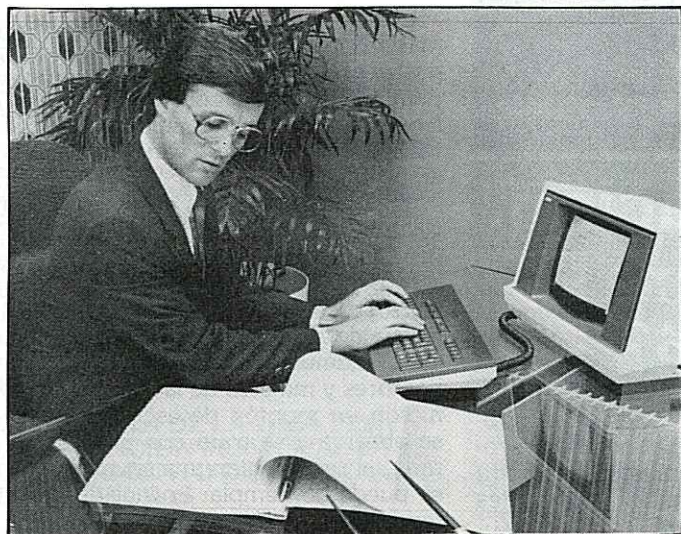
nuestra actualidad
nuestra actualidad - nuestra
nuestra actualidad - nuestra
nuestra actualidad - nuestra



Informatización de la gestión administrativa del Ayuntamiento con una inversión en este primer ejercicio de 27 millones

Se crea la Comisión Informativa de Informática

El Ayuntamiento acaba de crear la Comisión Informativa de Informática, órgano en el que se analizarán todos los temas relacionados con la informatización municipal.



La decisión de poner en marcha esta Comisión, integrada por técnicos y políticos del Ayuntamiento, se debe a la adquisición de un equipo informático que permitirá la mecanización de todos los trabajos administrativos del Ayuntamiento. En este primer ejercicio, el presupuesto destinado a la informatización del Ayuntamiento es de 27 millones de pesetas.

Presentado por la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad de Madrid, sobre actuación coordinada en materia de residuos sólidos

El Ayuntamiento presta su conformidad

El Ayuntamiento ha manifestado su aprobación al Documento Previo elaborado por la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad de Madrid en materia de residuos industriales.

La realidad actual del vertido incontrolado de residuos industriales de todo tipo y una producción anual en el ámbito de la Comunidad que se eleva a 493 mil toneladas ha sido lo que ha motivado este Programa. Sus objetivos son claros: limpieza progresiva del territorio, organización para el vertido controlado de los residuos, definición de unas bases mínimas para su tratamiento y eliminación, y establecimiento de sistemas de vigilancia y control.

Además de analizarse en este documento la eliminación de los residuos, con la propuesta de una planta de tratamiento séxico-químico, depósito controlado de seguridad y planta de incineración de residuos, se plantea también la

recuperación de estos residuos como fuente de energía. Esto le permitirá a la Comunidad, con una casi absoluta carencia de materias primas y energéticas, movilizar nuevas tecnologías y crear empleo y facilitar gratuitamente a los industriales los servicios de la Bolsa de Residuos de la Comunidad, así como su coordinación con las bolsas de otras autonomías y de la Comunidad Económica Europea.

Solucionadas definitivamente las comunicaciones de Policía Municipal y Servicio de Extinción de Incendios, con un presupuesto de casi 10 millones

Sistema de comunicaciones móviles radiotelefónicas

Con el objetivo de lograr definitivamente la solución de las comunicaciones de Alcorcón de dos servicios fundamentales para la población, Policía Municipal y Bomberos, el Ayuntamiento ha adquirido un sistema de comunicaciones móviles radiotelefónicas, a propuesta del concejal Delegado de Servicios Generales.

Con la adquisición de este nuevo equipo, que ha supuesto 9.700.000 pesetas, se garantiza la comunicación de agentes y automóviles con la central y entre sí. Se cuenta además con una posibilidad poco conocida hasta ahora: por medio de la línea telefónica se podrá comunicar con cualquier agente que disponga de su unidad móvil radiotransmisora.

El sistema recién adquirido dispone de dos centrales (para Policía y Bomberos), tres repetidores, veinte equipos para coches, tres para motos y treinta portátiles.

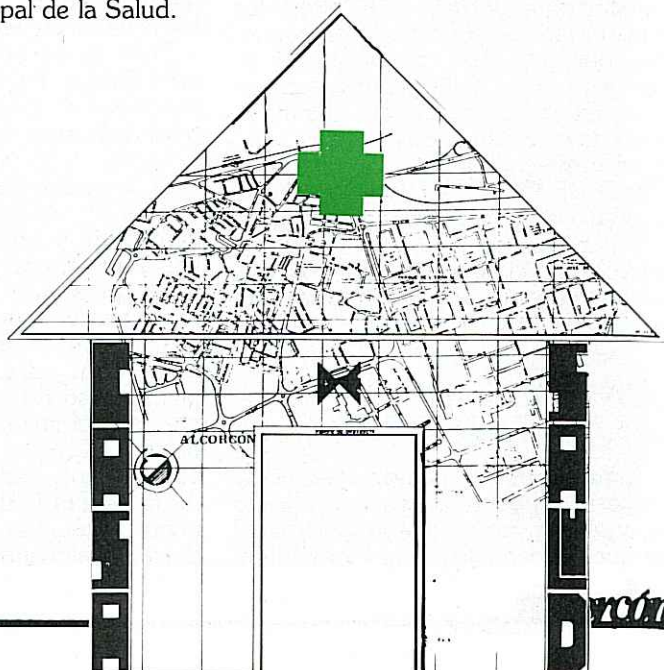
Cedidos por el Ayuntamiento los terrenos al patrimonio del Estado

Nuevo Centro de Salud

El Ayuntamiento, en cumplimiento de un convenio urbanístico suscrito con la empresa "San Francisco de Sales, Sociedad Anónima", aceptó la cesión de terrenos realizada por la citada empresa, lindantes con la antigua carretera Nacional-V.

La superficie de los terrenos es de 2.125 metros cuadrados y ha sido cedida al patrimonio del Estado para que se construya en ella un nuevo Centro de Salud para Alcorcón.

Con este nuevo Centro, serán cinco los Centros Integrales de Asistencia Primaria, con los que cuente la población de Alcorcón, actualmente 140.000 habitantes. Por otra parte, el Ayuntamiento dispone también de un Centro Municipal de la Salud.



Educar a padres para educar a hijos



En el trabajo del año anterior, y como alguno recordará, ya fueron tratados los miedos, la rebeldía, mojar la cama, el comer mal y la sobreprotección o falta de autonomía en el niño. Muchos padres, si es que el problema lo tenían en casa, hicieron un intento de corregirlo una vez que asistieron a nuestros cursos.

Probablemente en muchos casos, aquello no fue suficiente. Pues bien, el Servicio Psicopedagógico (SPM), estará a su disposición para tratar estos temas personalmente.

La asistencia directa, igualmente gratuita, podrá solicitarse de lunes a jueves (incluidos), de tres a cinco de la tarde, llamando al teléfono 610 93 63 o acudiendo a la avenida de Portugal, número 9. Recuerdo que los temas a tratar son: la rebeldía, el comer mal, los miedos, la sobreprotección o falta de autonomía en el niño y mojar la cama.

Este año incorporamos nuevos temas para los padres: la rivalidad entre hermanos, la timidez, la prevención

del fracaso escolar en el ámbito familiar, cómo ayudar a los hijos a que se valgan por sí mismos y la educación en el ámbito familiar.

Todos los miércoles por la tarde, en distintas zonas de Alcorcón, como se especifica en el calendario adjunto, habrá, lo que nosotros llamamos, *Cursos de habilidades educativas*.

¡Le interesan! ¡Le preocupan!

El padre que quiera tiene dos maneras de abordar estos problemas: acudiendo a uno de estos cursos para informarse y, si su preocupación es tal que quiere corregirlos, aprovechando la ayuda que pueda darle el SPM.

Por otra parte, hay muchos padres que se preguntan: ¿Qué responder ante una pregunta comprometida de los hijos?, ¿qué juguete comprar? o ¿tendrá edad para esto?, etcétera.

La actitud de los padres y muchas veces su comportamiento ante muchos temas, es inseguro, dudan, se arrepienten de tal o cual cosa. Cuando intuyen un problema o cuando no se corrige con una actitud concreta,

nadie les enseña cómo o cuál sería la más conveniente actitud a adoptar.

El Servicio Psicopedagógico coordinará también este año un lugar de encuentro, que llamamos Escuela de Padres, donde intercambiar opiniones, ideas, desde un conocimiento y actitud natural, propia de cada padre.

Los temas que este año se presentarán y se analizarán serán: el juego y el juguete desde el 14 de noviembre hasta las vacaciones de Navidad, la evolución psicológica del niño, la educación sexual desde la familia y drogadicción y familia.

Pretendemos que una vez discutidos los temas se ponga en práctica alguna alternativa, para lo que contamos con la ayuda de la Universidad Popular. Un primer ejemplo sería que una vez terminado, o simultáneamente al tema del juego y del juguete, pudiera ponerse en funcionamiento un taller de juguetes o una ludoteca.

**Servicio
Psicopedagógico
Municipal.**

CALENDARIO DE ESCUELA DE PADRES

Fecha de comienzo: 14 de noviembre de 1985.
Día: jueves, de 6,30 a 8.

TEMAS:

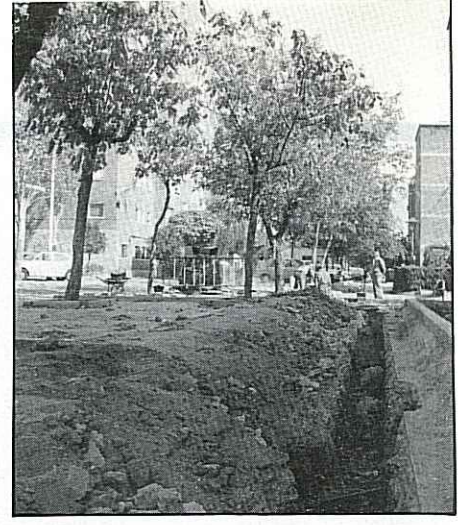
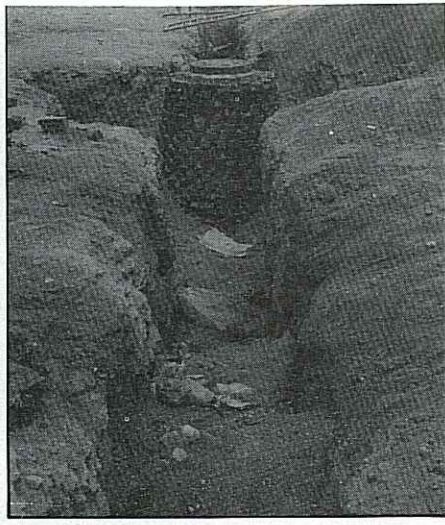
- El juego y el juguete.
Lugar: Centro Cívico.
- La evolución psicológica del niño.
Lugar: Centro Cívico.
- Educación sexual desde la familia.
Lugar: Centro Cívico.
- Drogodependencia y sociedad.
Lugar: Centro Cívico.

CALENDARIO DE HABILIDADES EDUCATIVAS

Fecha de comienzo: 15 de enero de 1986.
Día: miércoles, de 6,30 a 8.

TEMAS:

- Rivalidad entre hermanos.
Colegio público "Bellas Vistas".
- La timidez.
Colegio público "Juan Ramón Jiménez".
- Prevención del fracaso.
Colegio público "Jesús Varela".
- La educación en la familia.
Colegio público "Sánchez Albornoz".



Con una inversión de 124 millones

Planes globales en San José de Valderas

Se están realizando en San José de Valderas en estos momentos la segunda y tercera fases del proyecto de urbanización de la zona, por un importe total de 124 millones.

La primera fase de las obras comenzaron con el acondicionamiento y mejora de la red de distribución de agua, que permitió que toda la zona goce del agua que distribuye el Canal de Isabel II. Esta nueva red supuso una inversión de 54 millones de pesetas para el Ayuntamiento, que solicitó al Banco de Crédito Local un préstamo de 45 millones.

URBANIZACION DE VARIAS CALLES

El presupuesto para la urbanización de las calles Mondoñedo, Fonsagrada y Caldas de Reyes asciende a 30 millones, que en un 70 por 100 está financiado por la Comunidad de Madrid.

Las obras que se han realizado han supuesto una renovación de la infraes-

tructura existente: colector, red de riego, red de alumbrado público, calzada, aceras y aparcamientos en batería.

REPOSICION DE ACERAS

Constituye la tercera fase del Plan de San José de Valderas. Las nuevas aceras de las calles Carballino, Celanova, Ribadeo, Vicedo, plaza de la Constitución y avenida de Lisboa, suponen la cantidad de 40 millones, subvencionados al 50 por 100 por el INEM. El ancho normal de las aceras que se están implantando es de 2,5 a 3 metros, con un mínimo de 1,5 metros y un máximo de 6 metros.

En esta fase, además de la construcción de las aceras, se instalará la red de riego, la red de alumbrado público y tramos de alcantarillado.

Como en años anteriores, para realizar estas obras se ha realizado un Convenio con el INEM por el que se contrata a 43 obreros del paro durante el tiempo que duren las obras.



De izquierda a derecha y de arriba abajo, las calles Carballino, Fonsagrada, Ribadeo, Celanova y Carballino

La plaza del Nuncio, con una inversión de 14 millones

Unos espacios para una ciudad

Dentro de la política urbanística que mantiene la Corporación por dotar a nuestro municipio de una amoliación de sus zonas estanciales, se ha realizado la transformación de la plaza del Nuncio, con un presupuesto de 14 millones de pesetas.

Según los técnicos, si algo se ha buscado con esta estructuración ha sido *esponjar el tejido urbano*, permitir un espacio que fomente la vida en la ciudad, la comunicación y un nuevo concepto de ocio.

La urbanización de la plaza ha sido completa con la instalación de la red de riego y alumbrado público, tramos de colector y absorbedores para las aguas pluviales. Se han dispuesto, además, dos islas peatonales en las que pueden encontrarse cómodos y modernos bancos y árboles (plataneros y olmos).



Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quiénes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente. En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Reflexionando sobre la educación

Las conclusiones a las que llego no son una simple manifestación filosófica, ni tampoco política, con la que no pretendo competir; son el fruto de una experiencia de años pacientes y difíciles. Así he llegado a maestro, profesión que no ejerzo en la actualidad.

La enseñanza es objeto principal de familia. El maestro actuará con evidencia y colaborará con ella ante "eventualidades", por todos nosotros conocidas.

No hay mejor maestro que el amor, y éste, si se lleva, no condiciona ni limita..., amplía, da cordura, orden y riqueza. El bien es su desarrollo y el progreso digno su consecuencia.

No se progresa haciendo "robots", sino enseñando de nosotros y aprendiendo. Siempre respetando la dignidad propia y ajena, sin otra meta que la identidad y el juicio oportuno, que será práctico en la práctica y real en lo presente.

El hombre, meta en él y de él; se proyecta en su proceso de vida hacia el desarrollo común de su propia liber-

dad y necesita a los demás; así nadie puede ser honesto al subrayarse solo y en sí mismo.

El hombre será libre cuando sepa serlo común e individualmente, si no será y hará esclavo.

En cuanto al sistema de enseñanza no considero constructivo basar sus modos en el castigo como soporte. Es inconveniente y es también fruto de la inoperancia del maestro o de quién o quiénes lo rigen.

En este apartado se ha de observar además ese "lastre" que los niños acarrean, de excesiva importancia en un planteamiento educativo.

El niño debe ayudar al compañero con amor, no competir en nada con él, sólo colaborar; tales métodos poseen una "eficacia" que RIDICULIZAN la labor del maestro, al ser participe de algo tan pobre y tan poco constructivo.

A la escuela se va a "ser niño", así irá madurando... "no pidamos flores cuando no florecen, ni frutos donde no los hay", todo es natural y espontáneo en su momento.

La enseñanza, eficaz modelo de supervivencia, le servirá así de savia y de guía, añadiendo respeto a todo cuanto de hermoso tiene el saber y la convivencia.

El niño SIEMPRE será respetado, así RESPETARA.

No es bueno el "empollón" ni su entorno, ambos crean ambientes difíciles y se sirven de víctimas como la del "tonto", siendo objeto de lucro muchas veces tales figuras.

La enseñanza ha de ser humilde en proyectos y grande en resultados. Tales formas son la misma cosa.

El mayor logro educativo lo da el cuidado de esos acier-

tos que el hombre lleva al nacer. Su desarrollo marcará la pauta a seguir en la colaboración educativa.

Los conocimientos irán, en consonancia, con el respeto a todo cuanto es necesario.

Venga de donde venga, el niño sabrá, y sabrá más bueno que malo, si llegamos a él con acierto en una respuesta seria.

Los programas culturales y formativos deben tener en cuenta sólo la cultura y la experiencia como meta que distrae y destruye. Destruir es deformar la función educadora con otro tipo de resoluciones, cuya práctica se resume en una colaboración más o menos encubierta hacia medios que no canalizan la verdad.

El niño TRABAJARA, lo que quiere decir que la enseñanza debe ser agradable y práctica. Nunca se le "regalará" ni el aprobado, cosa que da lugar a serios problemas que se refieren a la escuela ni nada que lo convierta en un VAGO o en otra cosa peor.

La pérdida que da el miedo es consecuencia de... vergüenzas, complejos, "tontos", "listillos", odios, envidias... y, sobre todo, HUNDE.

EL AMOR no da miedo, da esperanza, fomenta la ilusión... y crea la necesidad y el DESEO DE APRENDER. Esto es importante, y todo maestro que lo es, lo sabe. Es bueno que todos lo veamos y pongamos en ello meta, no nos conformemos con sólo el deseo.

José Miguel Cobo Agudo,
profesor de E. G. B.

aquí no se da
lo que quiera
decirnos

Con la inauguración de las plazas de
La Estrella y La Hispanidad
y el Primer Festival de Bandas de Música

Se celebró en Alcorcón la Fiesta de la Hispanidad

El sábado día 12 de octubre, el Ayuntamiento inauguraba dos plazas, una de ellas, Sierra de la Estrella, urbanizada recientemente, y la segunda, remodelada, La Hispanidad, para conmemorar así la tradicional Fiesta de la Hispanidad. En el acto actuó nuestra Banda Municipal.

Por la tarde continuaba el programa de festejos: la Concejalía de Cultura había organizado, también con motivo del Año Europeo de la Música, el Primer Festival de Bandas de Música. En este Festival, que llenó el polideportivo Los Cantos y lo ahogó en aplausos, participaron las Bandas de Bétera y Aldaya, ciudades valencianas, que pusieron una vez más de manifiesto su especial sentido musical, y la anfitriona, la Banda de Alcorcón.

Y ese Primer Festival no fue posible por casualidad, sino fruto de un largo trabajo desarrollado por la Delegación de Cultura y por la Escuela Municipal de Música Manuel de Falla. En esta

oportunidad el esfuerzo, el empeño y la ilusión para organizar este Festival tenía un claro objetivo: *Lograr que esta juventud, cantera de futuros profesionales, al colaborar en un mismo fin, la música, para la celebración de este encuentro, amplíe lazos de amistad y confraternidad, de la misma manera que ellos supieron ofrecer a nuestra Escuela, en su reciente viaje a la Comunidad Valenciana, un acontecimiento musical inusitado*, según nos explicaba el concejal, **Miguel Arranz**.

Cuando las Bandas valencianas llegaron a Alcorcón fueron recibidas oficialmente en el Ayuntamiento y desde él partieron hacia distintas zonas del pueblo para comenzar un pasacalles que confluía en la Plaza de España, para, desde este lugar, caminar conjuntamente al son de la música hasta el polideportivo Los Cantos, en el que se celebraría el concierto. Allí les estaban esperando los concejales de Cultura de Bétera y Aldaya, el alcalde de Alcorcón, José Aranda; el concejal de

Cultura y diversos miembros de la Corporación.

Cuando llegaron los músicos comenzaron unos aplausos que no habrían de parar, sino únicamente hacerse intermitentes durante todo el concierto. Bajo la batuta de sus tres directores, **Manuel Romero Bru** (Aldaya), **José Alama Gil** (Bétera) y **Vicente Sempere Gomis** (Alcorcón), las Bandas hicieron las delicias de los asistentes. Posteriormente, y en unísono acorde, interpretaron "El himno de Europa".

El alcalde, **José Aranda**, se mostró muy satisfecho por el desarrollo de este día, en el que celebramos un momento tan importante de la historia de nuestro país. Se congratuló también por la buena y masiva acogida que han tenido los actos que el Ayuntamiento ha organizado, con lo que se han colmado nuestros deseos de que el día tuviese una marcada participación popular.



Seleccionado para participar en la "Muestra Nacional de Música de Cámara para Jóvenes Intérpretes y Compositores"

El quinteto de viento "Alcor"

Entre los grupos de Cámara existentes en la Escuela Municipal de Música "Manuel de Falla", el quinteto "Alcor" se ha presentado para participar en la "Muestra Nacional de Música de Cámara para Jóvenes Intérpretes y Compositores", dentro del tercer ciclo correspondiente a la música romántica, habiendo sido seleccionado por un Jurado Técnico, nombrado por el Instituto de la Juventud, en colaboración con Juventudes Musicales y patrocinado por el Ministerio de Cultura.

Al ganar este importante concurso, el quinteto de viento "Alcor" tendrá la ocasión de ofrecer dos conciertos promocionales, en Madrid y provincias (Galicia o Murcia), corriendo por cuenta del Instituto de la Juventud los gastos de viaje, alojamiento y manutención.

Los jóvenes integrantes del quinteto, todos ellos pertenecientes a la Banda de la Escuela Municipal de Música, se reunieron por primera vez el 4 de febrero de 1984, dándose a conocer en el concierto-audición de fin de curso que organiza cada año la mencionada Escuela de nuestra localidad, habiendo actuado en otras

dos ocasiones, una de ellas en un concierto didáctico en el colegio de la "Santísima Trinidad", que tuvo mucho éxito y aceptación.

En el mencionado concurso actuaron, junto con el quinteto, otros grupos de Cámara de alto nivel, algunos de ellos profesionales.

Este premio sirve de estímulo y alienta

te a estos jóvenes, que ven recompensado su esfuerzo y trabajo con un reconocimiento a nivel nacional.

Nuestra enhorabuena al quinteto de viento "Alcor", y que sirva como ejemplo para otros grupos.

Vicente Sempere
Director de la Escuela



El quinteto de viento, integrado por jóvenes comprendidos entre los quince y diecisiete años, es de formación clásica, y la componen los siguientes alumnos: **Tomás Serna**, flauta; **Vicente Fernández**, oboe; **Vicente Sempere**, clarinete; **Rebeca Puebla**, trompa, y **Victor Bernárdez**, fagot